

PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

C.I.F.: G-81326084

Nº REGISTRO: 289

EJERCICIO: 01/04/2017– 31/03/2018

La Fundación Vodafone España presenta su Plan de Actuación para el ejercicio 2017/18.

Este plan da continuidad a sus objetivos fundacionales centrados en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en beneficio de los colectivos más vulnerables.

Para la ejecución del Plan de Actuación la Fundación Vodafone España dispondrá de unos ingresos estimados de 4.799.000 €, de acuerdo con el siguiente detalle:

- | | |
|--|-------------|
| • Ingresos Vodafone España: | 2.500.000 € |
| • Ingresos Vodafone España (en especie) | 227.000 € |
| • Ingresos The Vodafone Foundation: | 1.872.000 € |
| • Otros Ingresos (Subvenciones y otros): | 200.000 € |

Este plan de actuación está organizado en 4 actividades, más una actividad "5" correspondiente a la administración y gestión de la fundación, que comprende las partidas no imputables a las actividades con impacto social.

Estas 5 actuaciones resumen el total de las acciones que la Fundación prevé realizar durante el ejercicio fiscal que comienza el 1 de abril de 2017.

Como ocurrió en años anteriores, los ingresos al cierre serán probablemente superiores a los presupuestados. Esto se debe a campañas, bien de la compañía, bien de los empleados de Vodafone España, no planificadas en el momento de realizar este presupuesto, que tampoco suponen un compromiso firme, por lo que parece un criterio razonable no incluir esos ingresos en el presupuesto.

El reto fundamental en estos años es la eficiencia, única forma de conseguir un nivel equivalente de resultados aprovechando:

- La transformación digital de la actividad de la Fundación.
- La reducción continua de los precios de los dispositivos.
- La mayor productividad de los desarrolladores.
- La reutilización sistemática de los contenidos desarrollados para las acciones formativas.
- La mayor extensión de las soluciones aprovechando las comunidades desarrolladas en el último curso.

Estos cinco conductores de la mayor eficiencia, están completamente alineados, en realidad emanan de ellas, con las directrices comunes a las otras fundaciones del grupo Vodafone.

- Concentrar el esfuerzo en un número menor de proyectos de mayor impacto (en inglés "Do less Better").
- Participar en los proyectos aportando la experiencia y "saber hacer" del Grupo Vodafone, evitando ser meros patrocinadores (en Inglés Connecting for Good).
- Mantener por debajo del 12,5% de los ingresos totales los costes operativos no atribuibles a proyectos.
- Fomentar el uso de las soluciones diseñadas por la Fundación, mediante un mayor esfuerzo en la fase de difusión.
- Asegurar la coordinación con las federaciones, confederaciones y asociaciones de ámbito nacional. Aprovechar la visión global que estas tienen para garantizar la correcta priorización de los proyectos.

La Fundación Vodafone mantiene la organización en dos unidades operativas, Unidad de Proyectos Sociales y Unidad de Innovación. Dirigidas respectivamente por Dña. Mar Fernández y Dña. Mari Satur Torre.

La compañía continúa prestando los servicios de gestión de recursos humanos, asesoría jurídica (y en particular la secretaría del patronato), servicios generales (y en particular el soporte ofimático y telecomunicaciones) y otros. Se contabilizan por tanto como donación en especie. La responsabilidad de estas tareas, junto con la administración y la dirección general de la Fundación corresponden a D. Santiago Moreno.

Siguiendo las directrices propuestas, el plan de actuación se ha descrito como 4 líneas de actuación dedicadas al desarrollo de proyectos (excluyendo la línea de actuación número 5 destinada a "Mantenimiento general de la Fundación") que buscan alcanzar los objetivos marcados, por tanto no siguen la estructura organizativa. En cada línea de actividad, las dos unidades contribuyen a la

consecución de los objetivos, en consecuencia no son atribuibles las líneas de actuación a cada una de las unidades operativas.

La **Unidad de Innovación** aprovecha las ventajas que las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) ofrecen para ayudar a mejorar la vida de los grupos vulnerables. La Unidad de Innovación desarrolla actuaciones de I+D+i, tanto a nivel nacional como europeo, para cumplir con su objetivo de innovar en soluciones "Connecting for Good". En concreto, que beneficien y favorezcan el acceso a los servicios de la Sociedad de la Información a personas con discapacidad y personas mayores. El objetivo es conseguir, en colaboración con las organizaciones representantes de estos colectivos, ser un referente para los procesos de Transformación Digital en los entornos de vida de las personas con discapacidad y de las personas mayores que favorezcan su plena inclusión y participación en nuestra Sociedad.

La **Unidad de Proyectos Sociales** utiliza aquellas soluciones tecnológicas disponibles en el mercado, bien desarrolladas por la Fundación Vodafone a través de su unidad de innovación o bien por colaboradores externos para beneficiar a usuarios finales siempre personas con discapacidad o persona mayores con el fin de mejorar su calidad de vida en distintos aspectos tales como seguridad, autonomía, independencia relacionados con ámbito laboral, ocio, familiar..... Todo ello bajo el paraguas Connecting for Good, lema de nuestras fundaciones.

La Unidad de Proyectos Sociales utiliza esas soluciones disponibles de forma inmediata, propone proyectos que puedan estar beneficiando a las personas objetivo de la Fundación en plazos de tiempo cortos, como máximo 6 meses.

La Unidad de Innovación hace un seguimiento continuado de las tecnologías emergentes, analizando sus posibilidades y proponiendo nuevas soluciones. . Sus plazos de ejecución típicos están entre de seis meses y dos años.

Las dos Unidades colaboran con las entidades del tercer sector que representan a los colectivos de personas mayores y personas con discapacidad para conocer de primera mano sus necesidades, prioridades y garantizar la sostenibilidad de los programas y soluciones que se llevan a cabo.

Otras actividades realizadas por la Fundación Vodafone España son de colaboración directa con ENL (Entidades No Lucrativas) de los ámbitos de discapacidad y mayores, reconociendo que el buen uso de las tecnologías de la información y la comunicación debe empezar desde los usuarios finales. El contacto con las personas que se benefician de estas propuestas, organizadas en las ONGs con las que colaboramos, es un elemento fundamental para explicar el Plan de Actuación y como este contribuye a alcanzar la misión fijada por el patronato de la Fundación Vodafone España.

El compromiso es mantener más del 85% del esfuerzo dentro de las actividades denominadas "**Connecting for Good**", en adelante, "**C4G**", y en particular dentro de los programas marcos en vigor con las federaciones y asociaciones:

CEOMA
CERMI
CNSE y su Fundación
COCEMFE
CONFEDERACIÓN ASPACE
Cruz Roja Española
FEDACE
FIAPAS
ONCE y su Fundación
Orden Hospitalaria de San Juan de Dios
PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA y DOWN ESPAÑA
PREDIF

En cuanto a la plantilla, este plan de actuación propone la reducción de la misma durante el año pasando de catorce a trece empleados.

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	TRANSFORMACIÓN DIGITAL ACCESIBLE (C4G)
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada.

El objetivo es conseguir, en colaboración con las organizaciones representantes de los colectivos de personas con discapacidad y de las personas mayores, ser un referente para los procesos de Transformación Digital en los entornos de vida de las personas con discapacidad y de las personas mayores que favorezcan su plena inclusión y participación en nuestra Sociedad.

Esta actividad comprende la promoción y desarrollo de proyectos de innovación en TIC accesibles para mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables y transferirlos a la sociedad de forma sostenible.

- Consolidación de la Comunidad **"Conectados por la Accesibilidad"** que permitirá el despliegue de soluciones propias y su sostenibilidad a lo largo del tiempo, entre otras:
 - Plataforma **Mefacilyta**: tecnología móvil para facilitar soluciones a personas con necesidades de apoyo para la vida independiente (personas con discapacidad intelectual, personas con daño cerebral adquirido y personas mayores, entre otros)
 - Plataforma **aMiAlcance**: mejora de la accesibilidad de dispositivos móviles y de sus aplicaciones para dar respuesta a la demanda de las personas con discapacidad y cubrir las necesidades de comunicación y participación activa.
- Apoyo a proyectos de otros colaboradores:
 - promoción y asesoramiento en el desarrollo de soluciones accesibles e innovadoras para la eliminación de barreras y el cumplimiento de los objetivos del Diseño para Todos
 - servir de punto de encuentro para las organizaciones del ámbito de la discapacidad y de los mayores y entidades desarrolladoras de aplicaciones
 - facilitar herramientas útiles a los desarrolladores de aplicaciones móviles para que sus soluciones sean accesibles
- Convocatoria de premios y otros programas orientados al emprendimiento en innovación social a través del uso de las TIC: **Premios de Innovación**, Vodafone Connecting for Good Galicia, ...

Para la consecución de los objetivos se colaborará con las principales asociaciones representantes de las personas mayores y personas con discapacidad: Cruz Roja Española, ONCE y su Fundación, Confederación ASPACE, PLENA INCLUSIÓN España, Down España, Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) y su Fundación, COCEMFE, PREDIF, entre otras. La relación se establecerá a través de acuerdos marcos de colaboración. Dichos acuerdos permitirán a la Fundación Vodafone España identificar y promover soluciones innovadoras basadas en conocimiento directo y actualizado de la demanda y las oportunidades a las que deben atender sus proyectos.

La Fundación Vodafone España formará parte de organizaciones alineadas con los objetivos de C4G. Cabe destacar a Fundación TECSOS y Fundación Barcelona Mobile World Capital.

También se incluyen en esta línea, la organización de los premios de innovación de la Fundación, la colaboración con la Corporación Tecnológica Andaluza, el desarrollo del programa de innovación "Connecting for good Galicia" y otras actuaciones similares.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	13	10.883
Personal con contrato de servicios	0	0

Personal voluntario	300	7.200
Becarios		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	
Personas físicas	
Personas jurídicas	10

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo (Mari Satur)	Indicador	Cuantificación
Convenios de colaboración	Número de acuerdos firmados	10
Comunidad "Conectados por la Accesibilidad"	Usuarios activos	2.500 o más
Lanzamiento propuestas de voluntariado	Nº Voluntarios	300 o más
Apps diseñadas (propias) o promovidas (compartidas) por la Fundación	Nº de descargas	75.000 o más

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FORMACIÓN TIC PARA LA INSERCIÓN LABORAL C4G
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación Vodafone España favorece la formación en las tecnologías de la información y la comunicación con dos objetivos fundamentales, uno de ellos conseguir la empleabilidad de las personas con discapacidad a partir de la formación en esas nuevas tecnologías. Para ello tiene distintos programas formativos en colaboración con las principales asociaciones y federaciones del ámbito de las diferentes discapacidades: Sensoriales (sordera y ceguera), Intelectual, Física y Mental. Caben destacar: F. ONCE, CNSE, COGAMI, FEAPS, DOWN ESPAÑA ASPAYM, COCEMFE, etc.

Esta línea de actuación se basa en la convicción de que el manejo de las TIC son un elemento clave para mejorar la empleabilidad de las personas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	4	2.291
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
Becarios	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	10

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Formar en TIC para mejorar la empleabilidad	Nº de personas que reciben formación	4.000

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOVER EL USO DE LAS TIC ENTRE LOS MAYORES.
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación Vodafone España continuará su esfuerzo para que los mayores se beneficien de la transformación digital del mundo que les rodea.

Lo haremos mediante la formación, con especial atención a la participación a través de la red, y mediante el desarrollo y la actualización de aplicaciones que mejoren la calidad de vida de los mayores.

También, para evitar la brecha digital en las personas mayores, desarrollaremos distintos programas de formación en el uso de las TIC presenciales. En colaboración con numerosas asociaciones de personas mayores distribuidas por toda la geografía española: UDP, CEOMA, CRUZ ROJA ESPAÑOLA, FUNDACIÓN PERE TARRÉS, F. VILADECANS, SECOT, MAYORMENTE, F. HARENA etc.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	4	2.291
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	4	80

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	15

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Número personas mayores formadas		20.000

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Otras actuaciones
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación Vodafone España llevará a cabo otras actuaciones no alineadas con los objetivos C4G: entre ellas se encuentra la colaboración con la Asociación Española de Fundaciones, AMETIC, COTEC, y otros patrocinios y mecenazgos culturales. Esta línea de actuación incluye la organización y financiación de los premios de periodismo. Durante el año, se imputan a esta línea otras donaciones, adicionales al presupuesto, y no relacionadas con las líneas de actuación "Connecting for good"

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	1.718
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	10

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantener el esfuerzo menor que:	Porcentaje de gasto sobre el gasto en proyectos.	10%
Transparencia	Ranking de transparencia de fundaciones corporativas	1er puesto

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA FUNDACIÓN
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	VARIOS
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada.

Gastos de mantenimiento, comprende los gastos de personal y los gastos necesarios para el funcionamiento de la Fundación (alquiler, suministros, servicios, etc.)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	7	5.695
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	0
Personas jurídicas	0

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Costes operativos menores que	Ingresos en metálico	12,5%

.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	1.700.000	900.000	600.000	300.000		3.500.000
a) Ayudas monetarias						
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	475.000	100.000	100.000	75.000	248.600	998.600
Otros gastos de explotación					277.000	277.000
Amortización del Inmovilizado						
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado						
Gastos financieros						
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
	2.175.000	1.000.000	700.000	375.000	525.600	4.775.600
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no comercial						
Subtotal inversiones	0	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.175.000	1.000.000	700.000	375.000	525.600	4.775.600

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de Ingresos a obtener por la entidad.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	50.000
Subvenciones del sector público	150.000
Aportaciones privadas	4.599.000
Otros tipos de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	4.799.000

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	